



# Asamblea General

Distr. general  
23 de junio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

14º período de sesiones

Tema 6 de la agenda

Examen periódico universal

### Decisión adoptada por el Consejo de Derechos Humanos\*

**14/102**

#### **Resultado del examen periódico universal: Nicaragua**

*El Consejo de Derechos Humanos,*

*Actuando* en cumplimiento del mandato que le encomendó la Asamblea General en su resolución 60/251, de 15 de marzo de 2006, y de la resolución 5/1 del Consejo, de 18 de junio de 2007, y de conformidad con la declaración de la Presidencia PRST/8/1, de 9 de abril de 2008, sobre modalidades y prácticas para el proceso del examen periódico universal,

*Habiendo realizado* el examen de Nicaragua el 8 de febrero de 2010 de conformidad con todas las disposiciones pertinentes que figuran en la resolución 5/1 del Consejo,

*Aprueba* el resultado del examen periódico universal sobre Nicaragua, que está constituido por el informe del Grupo de Trabajo sobre Nicaragua (A/HRC/14/3), junto con las opiniones de Nicaragua sobre las recomendaciones o conclusiones, así como sus compromisos voluntarios y las respuestas presentadas por el Estado antes de que el pleno aprobara el resultado a las preguntas o cuestiones que no se habían tratado suficientemente en el diálogo interactivo del Grupo de Trabajo (A/HRC/14/37, cap. VI).

*20ª sesión  
9 de junio de 2010*

[Adoptada sin votación.]

---

\* Las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos se recogerán en el capítulo I del informe del Consejo sobre su 14º período de sesiones (A/HRC/14/37), cap. I.